

PROVINCIA

El pleno de Monterrubio anula dos medidas del PSOE aprobadas en 2004

El PP saca adelante la asamblea con el apoyo del concejal independiente

EVA HERNÁNDEZ
SALAMANCA

Pleno caliente el vivido ayer en el municipio de Monterrubio de la Armuña en el que el PP, apoyado por el concejal de la Candidatura Independiente de Monterrubio de la Armuña (CIMA), sacó adelante los puntos del día que planteó para esta sesión ordinaria.

El orden del día comenzó con la aprobación de las actas de los pasados plenos municipales, con fecha del 16 de julio y 18 de agosto. Como segundo punto, uno de los más importantes con la revisión de oficio de los acuerdos adoptados por la anterior Corporación en el pleno de fecha 16 de febrero de 2004, por el que se acordó determinar que el cargo de presidentes de la corporación realizase sus funciones en régimen de dedicación exclusiva. "El Ayuntamiento hizo frente a un sueldo de 1.550 euros mensuales más las cuotas de la Seguridad Social", afirma el alcalde, Manuel José Moro. Para Juan Manuel Hernández, representante del CIMA, "era necesario denunciar esto, ya que ahora nadie cobra nada por ejercer la política en este municipio, hay que pedir hasta los intereses del último céntimo, porque el dinero es del pueblo", comenta.

Además, en el pleno del 14 de diciembre de 2004 se acordó la de-



Imagen de un pleno anterior de la corporación municipal de Monterrubio de la Armuña.

ALMEIDA

claración de compatibilidad del cargo de perito tasador con la dedicación exclusiva de regidor del Ayuntamiento de Monterrubio. "Esta nueva Corporación se ha decidido a intervenir porque consideramos que existen presuntos vicios de nulidad e infringe el artículo 62.e) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común", comentó el actual alcalde de la villa.

El tercer asunto versó sobre

el inicio de la revisión de los acuerdos adoptados por Rosa María Rubio Martín, ex alcaldesa (PSOE), en el expediente de contratación de la obra incluida en el proyecto denominado *Urbanización de la plaza de la Libertad* por un importe total de 94.338,67 euros por considerar que existen presuntos vicios de nulidad y por infringir el artículo 62.e) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

"Rubio tomó la decisión en su día sin contar con el pleno, de manera ilegal y el primer paso se

ha dado hoy para declararlo nulo porque esta obra ha supuesto una gran inversión para el Ayuntamiento y por ende para todos los vecinos y nuestra labor como actual alcalde es que los responsables paguen", afirmó Moro.

Juan Manuel Hernández es de la misma opinión: "Yo soy independiente pero voy con la legalidad por delante y esta contratación fue un *pucherazo*, así que hay que exigir responsabilidades a quien realizó la contratación a dedo", afirmó. ■

Inicio de los cursos del Fondo Estatal en Santa Marta

La Concejalía de Economía y Hacienda de Santa Marta, que coordina la edil Chabela de la Torre, puso ayer en marcha una serie de cursos de formación que ha organizado gracias a una subvención del Fondo Estatal de Inversión Local. Las enseñanzas se imparten en el centro de Signo XXV, e incluyen programas de lengua portuguesa (con 220 horas de clase), habilidades sociales (80 horas) e informática básica (150 horas). Los alumnos inscritos, que recibieron ayer su primera sesión, podrán de este modo adquirir diferentes conocimientos cara a facilitar su inserción laboral e incrementar su bagaje cultural. / ALMEIDA



EL ABADENGO

El subdelegado prosigue con su gira por todas las obras del Plan E

MARJÉS / D. G. C.
REDACCIÓN

El subdelegado del Gobierno en Salamanca, Jesús Málaga, visitó ayer las obras del Plan E en las localidades de Cerralbo, Ahigal de los Aceiteros, La Redonda, Sobradillo y Lumbrales. Estos trabajos en El Abadengo han sido promovidos a través del Fondo Estatal de Inversión Local 2009. En Cerralbo, con 40.352 euros de presupuesto, se han pavimentado diversas calles. Los 28.494 euros de Ahigal se han destinado a la mejora de la entrada de la localidad. En La Redonda el proyecto de rehabilitación del edificio social ha costado 17.875 euros; mientras que la mejora del Ayuntamiento de Sobradillo ha tenido un presupuesto de 52.566 euros. La inversión más elevada ha sido la de Lumbrales, con 355.923 euros dirigidos al abastecimiento y saneamiento de la carretera de la Estación y la calle Charco. ■

DIPUTACIÓN

El bibliobus recorrerá veintiún pueblos durante esta semana

E. H.
SALAMANCA

Los bibliobuses continúan con su ruta por la provincia charra, con la misión de prestar unos servicios bibliotecarios de calidad a unos costes razonables. En el día de hoy, uno de los autobuses visitará la localidad de Martiago, a partir de las 10.05 horas, posteriormente se desplazará a Aldea del Obispo a las 12.20 horas y su última parada tendrá lugar en Espeja. Otro bibliobus recorrerá otra parte de la provincia haciendo parada en Valdematanza a las 10 horas, para posteriormente desplazarse a Lagunilla, Peñacaballera y Montemayor del Río. Mañana estará en los municipios de Vecinos, Robliza de Cojos, Aldehuela de la Bóveda, Matilla de los Caños, Peñaparda, Villasrubias y El Saúgo. El jueves, visitará Cillo-ruelo, Cantaracillo, Palaciosrubios, Aldeaseca de la Frontera, Retortillo, Boada y San Muñoz. ■